



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (34) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAYO 2007

RES.H.Nº 487-07

Expte. Nº 4.875/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Análisis del Discurso", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H. Nº 147-07 se designa temporariamente al Profesor Víctor Arancibia, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la asignatura del epígrafe, a partir del 1º de Marzo y hasta 31 de Diciembre de 2.007; y

QUE mediante nota Nº 1128 el Profesor Víctor Arancibia solicita se modifique fecha de Designación a fin de evitar entrar en Incompatibilidad, en razón de que hasta dicha fecha desempeñaba funciones en la Secretaria Académica de la U.N.Sa.;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES al Profesor Víctor Arancibia ,D.N.I. Nº 17.131.591, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva a partir del 26/03/07 y hasta el 31/12/07, para la asignatura "Análisis del Discurso" con extensión a "Semiótica de la Cultura" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación" .-

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE al docente y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la comunicación, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

Jcl/cm.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.